



PERTINENCIA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

RELEVANCE OF THE CAREER OF NURSING OF THE TECHNICAL UNIVERSITY OF BABAHOYO

AUTORAS: María Cecibel Vera Márquez¹
Martha Narcisa Mazacon Gómez²
Rosa Mercedes Bedoya Vásquez³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mveram@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 10-02-2017

Fecha de aceptación: 16-03-2017

RESUMEN

Ante los retos de transformación que demanda la actual sociedad las universidades deben formar profesionales que sean capaces de responder competentemente en el campo laboral, por lo que fue necesario evaluar la pertinencia de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo, para ello, se realizó un análisis de las tendencias de la profesión y la aplicación de encuestas a los egresados, estudiantes y empleadores. Para determinar la muestra de los egresados se consideraron las cohortes 2015, 2014 y 2013, con un total de 203 graduados, ubicados laboralmente en los hospitales de Babahoyo, IESS, Vinces, Quevedo, Ventanas, y en las unidades operativas del área 1, los estudiantes corresponden al séptimo semestre del período 2016, los empleadores tanto público y privado sectorizados en el área 1. Los resultados revelan la satisfacción por parte de los empleadores con el desempeño laboral del egresado con nombramiento y por contrato, pero que falta mejor manejo de liderazgo dentro de los procesos de gestión administrativa.

PALABRAS CLAVE: pertinencia; tendencias de la profesión; egresados; carrera de enfermería.

¹ Licenciada. Docente de la Facultad de la Salud. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

² Ingeniera. Docente de la Facultad de la Salud. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

³ Licenciada. Docente de la Facultad de la Salud. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

ABSTRACT

Faced with the challenges of transformation demanded by the current society, universities must train professionals who are able to respond competently in the labor field, so it was necessary to evaluate the relevance of the Nursing career of the Faculty of Health Sciences of the University Babahoyo Technique, for this, an analysis of the tendencies of the profession and the application of surveys to graduates, students and employers were carried out. In order to determine the sample of the graduates, the cohort 2015, 2014 and 2013 were considered, with a total of 203 graduates, located in the hospitals of Babahoyo, IESS, Vinces, Quevedo, Ventanas and in the operational units of area 1, the students correspond to the seventh semester of the period 2016, both public and private employers sectorized in area 1. The results reveal the satisfaction of the employers with the work performance of the appointment and contract graduate, but lacking better management leadership within the processes of administrative management.

KEYWORDS: relevance; Trends of the profession; Graduates; nursery career.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, en el año 1907 El Presidente Eloy Alfaro por decreto ejecutivo funda la primera Escuela de Enfermería adscrita a la Facultad de Medicina de Guayaquil (El Diario, 2015), con los programas académicos que conducían a obtener el título de Enfermeras y luego profesionalizar la profesión otorgando el título de Licenciadas en Enfermería. Su propósito fue preparar profesionales con una base teórica científica que les sirviese de sustentación para la práctica clínica, además del desarrollo de habilidades intelectuales para emitir juicios clínicos y la toma de decisiones en el campo de la administración sanitaria, de la asistencia, la educación y la investigación.

Siguiendo los lineamientos vigentes de la Ley de Educación Superior y en cumplimiento de Estatutos y Reglamentos de la misma Universidad Técnica de Babahoyo, se crea la Carrera Profesional de Licenciatura en Enfermería el 14 de Febrero de 1992, con el objetivo de formar enfermeras (os) que lideren el cuidado de enfermería de las personas, familias y colectivos a través de intervenciones para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, mantenimiento, recuperación e inclusión social en coherencia con el contexto político, social, epidemiológico y cultural del país, y las tendencias globales.

Según la declaración del CEAACES, la Carrera de Enfermería es el ámbito académico de formación de profesionales enfermeras y enfermeros generalistas de tercer nivel con un perfil científico - humano, poseedor de competencias esenciales en: cuidado directo, educación, investigación, gestión y liderazgo, para brindar un cuidado integral e integrado por ciclos de vida con

calidad y seguridad, dirigido a personas sanas, enfermas, familia y colectivos comunitarios, en actividades de promoción de la salud, prevención, curación y rehabilitación (CEAACES, 2016).

Esta definición establece el accionar de la enfermería y los horizontes curriculares que deben regir en las carreras considerando su pertinencia. Malagón (2003) considera que “la pertinencia de la educación superior hoy se hace más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, como resultado de que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros” (Caligiore Corrales, 2012). Estos dos componentes universidad y sociedad (sector empleador) deben vincularse para que los egresados cumplan sus competencias en relación a los roles o funciones establecidas dentro de la profesión.

Esta situación conlleva a la Comisión Académica de la carrera de Enfermería, efectuar un análisis de la situación de la educación y la práctica de la Enfermería, fundamentados en la realidad del estado de salud de la población y el desarrollo social del país, considerando además las políticas emanadas por el Ministerio de salud (MSP), los lineamientos de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y ASEDEFE-RENACE.

Además, se argumenta la pertinencia de la carrera, en relación a que el país está experimentando un giro de las causas de mortalidad hacia los problemas crónicos degenerativos, la emergencia de las enfermedades infecciosas y la presencia de riesgos que favorecen el incremento de las lesiones accidentales, intencionales, los trastornos mentales y emocionales y los vinculados al deterioro ambiental.

En el año 2013 pese a todos los esfuerzos del estado por mejorar la salud de las personas, se ha mantenido un nivel ascendente en los indicadores de las causas de morbilidad.

Según el INEC, en el 2010 la tasa más alta de mortalidad infantil se registró en los distritos 12D05 (Vinces-Palenque), 09D14 (Pedro Carbo-Lomas de Sargentillo-Isidro Ayora) y 20D01 (San Cristóbal-Isabela-Santa Cruz). Del 2007 al 2010, la tasa de mortalidad infantil ha aumentado en 19 de los 48 cantones de la zona, lo que podría vincularse a la insuficiente cobertura de salud dirigida a la atención de niños y niñas y los altos índices de embarazo adolescente (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015).

La provincia de Los Ríos tiene la segunda tasa más alta de la zona. Entre las principales causas de muerte son las enfermedades hipertensivas, diabetes, y accidentes de tránsito.

Se puede analizar que aunque los indicadores no estén entre los más altos, la tendencia es ascendente lo que significa que la esperanza de vida aumentara, lo que permite justificar la pertinencia de la carrera en relación al campo de acción y la

necesidad de la participación del profesional de Enfermería en la promoción de estilos de vida saludable, relacionada con la promoción de hábitos de salud y el autocuidado destinados a prevenir complicaciones, actividades que deben estar plasmadas en el perfil de egreso de la carrera.

En el estudio realizado por Fernando Astudillo Consultor de la OPS, en el 2010, se demuestra que la tendencia a estudiar enfermería es ascendente teniendo en cuenta el número de matriculado, con un promedio de 3.613 estudiantes por año a nivel nacional, constituyéndose en la segunda carrera de elección con mayor demanda por los bachilleres (Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultades de Enfermería, 2012).

A pesar de la población ofertada por la universidad aún no se cumple el requerimiento de la OPS/OMS que establece niveles de atención de enfermería calificados de la siguiente manera:

Nivel bajo = menos de 20 enfermeras/os por 10.000 habitantes.

Nivel medio = entre 21 a 40 enfermeras/os por 10.000 habitantes.

Nivel alto = más de 41 enfermeras/os por 10.000 habitantes.

El reporte del Ministerio de Salud Pública, establece que el número de profesionales de la salud se ha incrementado, de 11.634 en 2010 a 33.644 en 2015 (www.msp.gov.ec), con la finalidad de garantizar cobertura de servicios y niveles de calidad. El aumento del talento humano en el área de enfermería, a significado pasar el nivel bajo de profesionales en el país, en el año 2015 la población fue de 16.272.968 lo que significa que la demanda de enfermeras según el requerimiento de la OPS/OMS por cada 10.000 habitantes es de 32.545 profesionales lo que significa que se ha superado este nivel y optimizamos la demanda a un nivel medio requiriendo una oferta de 64.800 aproximadamente lo que certifica su pertinencia y la necesidad de ofertar la carrera a nivel del país.

A nivel provincial, en el 2015 la población fue de 865.340, lo que significa que la demanda de enfermeras según el requerimiento de la OPS/OMS por cada 10.000 habitantes es de 1.730 profesionales lo que significa que no se ha superado este nivel lo que justifica la necesidad de formación de profesionales en la carrera

Los datos estadísticos entregado por el Centro de Nivelación y Admisión de la UTB (2016), muestra una evolución histórica de la oferta académica de la UTB de los procesos ENES de septiembre 2013 y marzo 2015, según las carreras ofertadas demuestra que la carrera de enfermería se encuentra entre las cinco primeras carreras más ofertadas entre los cuatro períodos.

La formación del personal de enfermería demanda ser examinada continuamente, en relación a los cambios de la dinámica de la sociedad ecuatoriana, para que el profesional posea una perspectiva más objetiva y realista de la colectividad en la que se desenvuelve. Esta situación determina movimientos en la

estructura de los programas de formación y actualización, la orientación del currículo hacia la solución de problemas acordes con la realidad donde labora como miembro de un equipo interdisciplinario y de una comunidad.

La carrera de Enfermería a través de los procesos de autoevaluación ha intentado realizar cambios en la metodología con el fin de centrar el aprendizaje en el alumno y no en el docente, mediante la aplicación de estrategias y metodologías de enseñanza constructivista, y simulaciones clínicas que permita al estudiante el incremento de la retención, y reducir el riesgo de error humano.

De esta actividad y otras consecutivas, surgieron interesantes planteamientos expresados por representantes del sector empleador y del gremio sobre el desempeño de los egresados en el campo laboral, quienes han percibido una tendencia del egresado, a ejecutar más las funciones de gerencia del servicio de salud, que las funciones específicas de brindar cuidado integral a las personas, alejándose así de la esencia de la profesión.

DESARROLLO

La educación universitaria en Enfermería en los países de América Latina, fue producto de un proceso que se desarrolló en diferentes épocas, en las última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, se inició la creación de Escuelas de Enfermería en América Latina, Castrillon (1997), expresa "...en la década de los setenta y principios de los ochenta, los planes de estudios universitarios estuvieron dirigidos a formar profesionales de Enfermería según las necesidades de cada país, integrar el equipo de salud, trabajar con metodologías basadas en la autoinstrucción y la evaluación formativa, alcanzar la integración docente-asistencial, y el desarrollo de prácticas no sólo clínicas sino también con grupos específicos de la población"(p.21) (Caligiore Corrales, 2011).

Ruiz (2008) establece que "hay que entender que la formación de profesionales universitarios es una realidad compleja, enmarcada en la estrecha interacción entre la institución y su entorno, lo cual demanda la capacidad de respuesta oportuna efectiva de las instituciones de educación superior a la dinámica social" (p.147). Por ello destaca que la formación universitaria debe responder a los paradigmas que en el presente siglo orientan la formación de profesionales competentes, creativos y solidarios para atender los desafíos que se plantean en nuestro país y configurados en el desarrollo sostenible de la humanidad.

Del mismo modo, agrega Malagón (2003) que "la pertinencia de la educación superior hoy se hace más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, como resultado de que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros" (p.2). También destaca que el elemento fundamental que ha permitido esta integración sea a su

vez el marco de esos dos componentes: el conocimiento, ya que la universidad representa la cuna donde se produce y el sector productivo/ empleador como ente que lo utiliza y aprovecha. En el caso de la Escuela de Enfermería, se visualiza esta relación con los establecimientos de salud que forman parte de la red de atención de salud donde se desempeñan los egresados para cumplir su rol asistencial en beneficio de la población.

La formación de enfermería en las instituciones de educación superior, dará sentido a un aprendizaje comprometido en el marco de la pertinencia, permitiendo iniciar habilidades básicas de comprensión relación e interpretación, utilizando dicho conocimiento gradualmente de un modo receptivo a una forma innovadora de transformación de sí y del medio; y desde un aprendizaje bajo tutoría a partir de las propias redes conceptuales y la auto organización para el desarrollo de competencias y aprendizaje autónomos que necesita un profesional.

El déficit de Profesionales de Enfermería en las unidades de salud del Ecuador, es notorio según lo especificado en la imagen a exponer, la provincia demanda la contratación de profesionales en Enfermería.

En el Anuario de la Estadística Recursos y Actividades de Salud 2013, el número de Enfermeras, que trabajan en establecimientos de Salud en la Provincias se determina en el siguiente cuadro:

Años	Población total	Nº total de Enfermeras	Tasa
2011	817.676	284	3.47
2010	805.514	252	3.23
2009	790.808	215	2.80
2008	776.460	195	2.51
2007	762.424	179	2.35
2006	748.853	137	1.83

Elaborado por Lic. María Vera (2016) datos tomados de www.inec.gob.ec

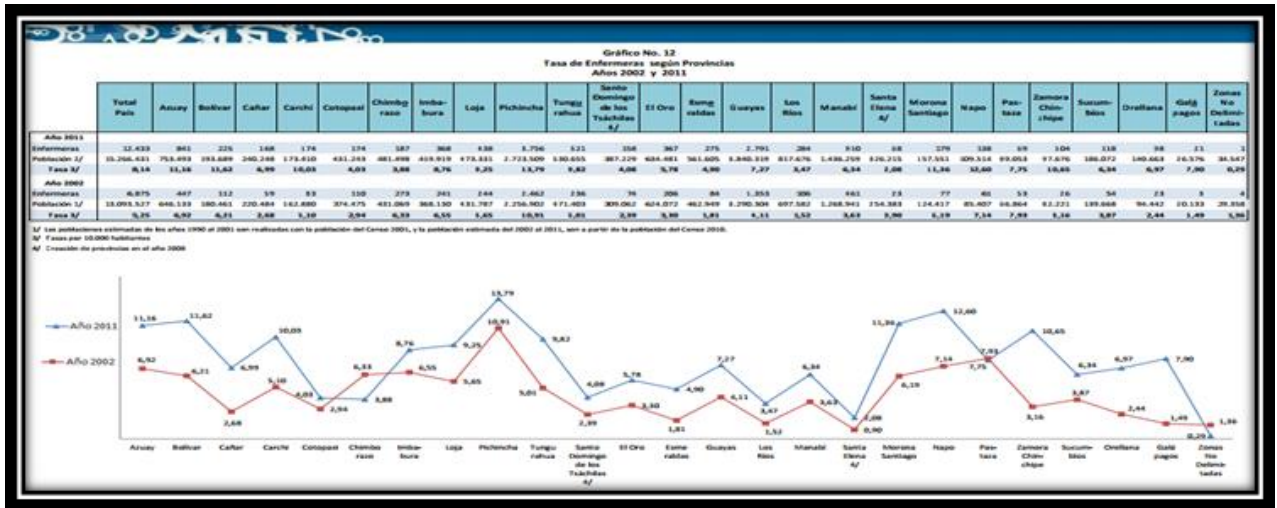
De la población laboral establecida en el año 2011, 244 pertenece al área urbana y 40 al área rural.

Según datos del INEC para el caso de las Enfermeras, el comportamiento en estos diez años demuestra que en nuestra provincia una tasa de disponibilidad de enfermeras de 3.47 por cada 10,000 habitantes. Siendo estas unas de las más bajas.

Se concluye en el análisis de la necesidad de formar más Licenciadas/os en Enfermería para dar mayor cobertura de acuerdo a las metas de los objetivos del plan Nacional del Buen vivir y la planificación nacional lugares, donde exista la necesidad del talento humano para fortalecer la atención primaria en salud.

Para evidenciar la pertinencia de la carrera se realizó un estudio a los graduados, empleadores y estudiantes. La

investigación fue cuantitativa y de diseño documental-descriptivo. Para el acopio de información se han utilizado la revisión documental y aplicación de encuesta, las mismas que han estado en función al objeto de estudio y los objetivos específicos de la investigación de mercado. Los resultados de la investigación se han obtenido de la aplicación de encuestas y la recolección de información, procurando que estos sean lo más exhaustivos y de la mayor actualidad posible.



Fuente: www.inec.gob.ec, 2013

La técnica y el instrumento que se utilizaron fue la encuesta-cuestionario, los cuales fueron validados por especialistas de la carrera, elaborados en base a las competencias nivel de dominio de un segundo idioma, nivel de satisfacción con la formación recibida, medida en que el Plan de Estudio de la Carrera le proporcione competencias específicas, cumplimiento del cuerpo docente de la carrera, calidad del servicio brindado por la unidad académica, además de la situación laboral actual.

La población estuvo constituida por los egresados de las cohortes 2015, 2014 y 2013 dando un total de egresados de 130. El cálculo muestral estableció 117 egresados, 37 estudiantes y 18 empleadores.

El procesamiento de los datos para los egresados se realizó en los hospitales de Babahoyo, IESS, Vinces, Quevedo, Ventanas, y en las unidades operativas del área 1.

En relación a los estudiantes el procesamiento se lo realizó a los discentes que cursan el séptimo semestre, es decir aquellos estudiantes que están aptos para el ciclo de internado rotativo.

El procesamiento de datos a los empleadores fue seleccionado en ambos sectores, es decir el público y el privado, con la diferencia que el campo muestral se sectorizó en el área 1.

RESULTADOS

Entre las características demográficas que presenta el grupo muestral, el 38% son soltero, considerando que un grupo ubicado en este rango son madres solteras, el 32%, viven con un familiar y otros ya tienen una vivienda totalmente pagada, el género femenino corrobora la tendencia feminista de la profesión, 3% presentan algún tipo de discapacidad física demostrando la inserción de grupos especiales en la carrera.

En relación a las competencias del dominio del idioma inglés el 37% de los egresados tienen un rango medio que no difiere mucho del nivel bajo y la destreza más dominada es speaking.

La satisfacción de la formación es acogida debido a que las competencias que adquirieron en su trayectoria estudiantil le han permitido generar la confianza en la relación paciente - enfermero/a, y comunicarse con el equipo de trabajo, dando una mayor ponderación a la competencia aprender y mantenerse actualizado lo que le permite involucrarse con las nuevas tecnologías para mantenerse actualizado con los avances de la profesión como la competencia más útil en su trayectoria laboral a pesar de no haber sido optimizada durante la carrera estudiantil, concluyendo que la carrera a través de su plan de estudio le ha proporcionado las herramientas necesarias para ser un profesional competente.

La competencia específica relacionada con el plan de estudio determinó el 56% de los conocimientos humanístico están ligados a la profesión, el 52% tienen capacidad para identificar y solucionar problemas en su campo profesional, en el plan de estudio actual existen materia de bajo impacto para la trayectoria laboral por lo que es esencial su rediseño.

De la situación laboral de las egresadas y egresados el 93% se encuentran trabajando bajo dependencia laboral en el sector público, en relación a la respuesta de trabajo independiente solamente el 2% respondieron indicando además que no ha sido su primer trabajo y que no está relacionada con la profesión, que son empresarios en otros campos, es necesario recalcar el pluriempleo que tiene apertura la profesión, el 67% ocupan cargos en relación a su profesión de los cuales el 16% ejercen funciones de jefes departamentales, el 7% son profesionales exclusivos en la docencia universitaria, y un 4% que siendo profesionales no han cambiado su situación laboral desempeñándose en sus cargos de auxiliares de enfermería. Es necesario recalcar que las expectativas obtenidas durante su formación académica han sido muy útiles para su vida laboral generando gran satisfacción de su manera de actuar frente al trabajo actual, lo que se relaciona con la demanda de oferta que tiene la carrera.

En relación a las encuestas de los estudiantes se evidencia la persistencia de la tendencia feminista de la profesión y corroboran que el pensum de estudio actual si está cumpliendo con los requerimientos de formación para su perfil de egreso, y que

La función menos fortalecida es la investigación, manifestando además una práctica deficiente lo que se corrobora con las asignaturas insatisfechas en el aprendizaje bases para la formación de un profesional competente.

El 89% de los empleadores involucrados en la investigación pertenece al sector público y el 11% al sector privado, indicando que el 83% de la población laboral de enfermeras pertenecen a la Universidad Técnica de Babahoyo, desempeñando las funciones de cuidado directo, seguido de la función de líder de servicio, evidenciando dominio de competencias, lo que significa que los conocimientos se fortalecen con la práctica profesional del día a día en su jornada laboral.

CONCLUSIONES

Como resultado de la evaluación de la pertinencia de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo se encontraron las siguientes regularidades:

- Tendencia de género femenino en la profesión.
- El plan de estudio vigente proporciona competencias específicas apropiadas para un buen desarrollo laboral
- Los estudiantes durante su formación han evidenciado asignaturas que no han cumplidos con los requerimientos para su función en la profesión.
- El pensum de estudio si cumple con las exigencias de formación para su perfil de egreso, pero la función menos fortalecida es la investigación
- Las asignaturas insatisfechas están limitando el cumplimiento de las funciones esenciales del profesional de enfermería
- En relación al equipo docente los egresados se sienten satisfecho del cumplimiento de factores, en especial del nivel de conocimiento amplio y actualizado que poseen los catedráticos
- Existen insatisfacción con el indicador de infraestructura de laboratorios, aulas, sanitarios, Acceso y equipamiento
- La mayor parte de los egresados provienen de sectores aledaños a la ciudad y trabajan bajo dependencia en el sector público ejerciendo cargos en relación a su profesión como jefes departamentales, lo que se contrapone con la respuesta de los empleadores al ser la función de cuidado directo la más ejercida
- Existen graduados que están ocupando cargos administrativos de líderes, un ejemplo es la coordinadora de la gestión de enfermería del Hospital de Vinces que pertenece a la primera promoción de la escuela, la líder del programa de discapacidad del Distrito D012, la Coordinadora de la carrera de Enfermería, entre otras.
- Es necesario recalcar el pluriempleo que tiene apertura la profesión.

- Es prioritario resaltar que los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas durante su formación académica le han sido muy útiles tanto para su vida laboral como en otros aspectos de su vida
- La concentración laboral de las egresadas de la universidad se focaliza en el sector público del Ministerio de salud, dentro del primer y segundo nivel de atención, cumpliendo la función asistencial de cuidado directo, cuando su ingreso es por nombramiento o contrato la base es SP5, con un sueldo actual de 1200, lo que se relaciona con la escala de sueldo en el sector público vigente.
- La profesión mantiene una demanda laboral buena en relación a la contratación que es el modelo laboral que prima en los actuales momentos, convirtiéndose en uno de las carreras con mayor demanda de los bachilleres, por lo que se afirma que la carrera de enfermería es una profesión con futuro, debido a la necesidad de profesionales de la salud.
- Existe satisfacción por parte de los empleadores con el desempeño laboral del egresado y profesionales de enfermería con nombramiento y por contrato, que son cumplidores y responsables de las funciones asignadas, pero que falta mejor manejo de liderazgo dentro de los procesos de gestión administrativa.
- En relación a la práctica no está contribuyendo en su totalidad al dominio de competencias profesionales, la falta de otro laboratorio con simuladores para todos los ciclos de vida dentro de la carrera en relación a la alta demanda de estudiante está limitando el desarrollo de las habilidades fundamentales a través de una prácticas que por su estructura, características y especificaciones hacen que los procesos de entrenamiento sean lo más parecido a la vida real, además de la poca apertura a unidades de salud para la obtención de una práctica evidenciada que establezca la relación teoría - práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultades de Enfermería, A. (2012). Lineamientos generales para la elaboración del plan curricular de la carrera de enfermería. Quito.

Brunner, J. (2009). Tendencia Internacionales de la Educación Superior.

Caligiore Corrales, I. (2011). Pertinencia externa. Cso de la Escuela de Efermería de la Universidad de los Andes. Mérida: Universidad de Los Andes.

Caligiore Corrales, I. (2012). Pertinencia de la formación académica de la carrera de enfermería. Educere, vol. 16, núm. 54, pp. 211-219.

CEAACES. (2016). Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería. Quito.

El Diario. (11 de enero de 2015). Eloy Alfaro fundó la primera Escuela de Enfermería. Cultura & Sociedad.

El Universo. (12 de mayo de 2012). Enfermeras en su día piden un cupo mayor en el área laboral. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/>

INEC. (2013). Anuario de Recursos y Actividades de Salud 2013. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/Publicaciones/Anuario_Rec_Act_Salud_2011.pdf

- León Molina, J. (2003). Enfermería: Profesión, Humanismo y Ciencia. *Enfermería Global*, 4, 5.
- Malvárez S, C. A. (2006). Panorama de la fuerza de trabajo de enfermería en América Latina. *Rev Enferm IMSS* 14 (3), 145-165.
- Manfredi, M. (1993). El Desarrollo de Enfermería en América Latina: una mirada estratégica. *Rev. Latino Americana de Enfermagem* 1 (1), 23-35.
- Ministerio de Salud Pública. (2015). Se lanzan a concurso 1.642 partidas para enfermeras y enfermeros en todo el país. Obtenido de sitio Web de MSP: <http://www.salud.gob.ec/>
- Ministros y Secretarios de Salud de las Américas Agenda de Salud 2008-2017. (s.f.).
- Moreno Burgos, M., & Tatiana, P. K. (2009). Enfermería como profesión. *revistas/enf/vol25_1-2*, 101.
- OPS - SERIE. (2008). La Renovación de la Atención Primaria de Salud.
- Registro Oficial N° 298. (12 de octubre de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador.
- Registro Oficial N° 449. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Agenda Zonal zona 5 - litoral centro 2013 - 2017. Quito: Semplades.
- SENESCYT-SNNA. (2012). PROYECTO EDUCATIVO-CURRICULAR DEL CURSO DE NIVELACIÓN SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN. SNNA. Quito: SENESCYT.
- Vallejo Espinoza, N. (s.f.). Desarrollo de Enfermería. Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cien/enfermeria.pdf>

